

01. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, solicita la elevación de categoría administrativa a Agencia Municipal a la localidad de la lopera, Tlaxiaco, Oaxaca.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número SMO/UJ/023/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual el Jefe de la Unidad Jurídica y Responsable de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, da respuesta al acuerdo 186, mediante el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado, para que remita a esta soberanía, programa de trabajo integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género, en los términos que señala la secretaría de gobernación y comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **conocimiento** distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura, agréguese al acuerdo 186.

03. Secretaría dice: escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintitrés de julio del año en curso, en el cual el Regidor de Hacienda del Ayuntamiento de Candelaria Loxicha, Pochutla, solicita la intervención para girar instrucciones al Presidente Municipal con el fin de que se le proporcione la documentación referente al presupuesto de los ramos 28 y 33 del citado municipio.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual integrantes de la Agencia de Policía de Vista Hermosa, solicitan la segregación de la Agencia de Policía de Vista Hermosa de Lázaro Cárdenas Municipio de San Marcos Arteaga, para agregarse al Municipio de Santo Domingo Tonala, Huajuapán.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: oficio PM/505/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de Santo Domingo Tehuantepec, remite documentación referente a la solicitud de licencia presentada por la C. Yesenia Nolasco Ramírez, Regidora de Derechos Humanos.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual integrantes de la Agencia de San Jerónimo Sosola ETLA, solicitan la intervención de los Integrantes del Congreso para solucionar los conflictos que se viven en su Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **intervención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de julio del año en curso, en el cual la Sindica Procuradora del H. Ayuntamiento de Tlacolula de Matamoros, solicita la intervención por actos,

omisiones e incumplimiento de la Ley por parte del Contralor Interno del Municipio de Tlacolula de Matamoros.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

8. Secretaría dice: escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Representante de la comunidad la Lobera, San Miguel Peras, remite documentación referente a la solicitud de elevación de categoría administrativa a Núcleo Rural.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente 217/2019.

9. Secretaría dice: escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Síndico Municipal del Ayuntamiento de Mesones Hidalgo, Putla, hace de conocimiento la solicitud de licencia presentada por el C. Samuel Nicolás Lucas al cargo de Presidente Municipal, así mismo solicita la acreditación de encargado de despacho de la Presidencia Municipal al C. Florentino Morales Hilario.

DIP. CESAR ENRIQUES MOLARES NIÑOS: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Oficio número CACVS/PG/00017092-1/19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Coordinador de Atención Ciudadana y Vinculación Social de la Jefatura de la Gobernatura remite escrito por el cual le solicitan al Presidente de la

República su intervención para la recuperación de la categoría de Municipio a la Agencia Municipal de San Pablo Güila.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

11. Secretaría dice: Oficio número 0500, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santo Tomás Ocotepéc, Tlaxiaco; remite documentación respecto de la elevación de categoría, para ser agregada al expediente 405 del índice de la Comisión de Gobernación.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para ser agregado al expediente número 405.

12.-Secretaría dice: Oficio número SSP/DGAJ/DLCC/3664/2019, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de julio del año en curso, en el cual el Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública, da respuesta al acuerdo número 233, mediante el cual se le exhorta respetuosamente a los Titulares de la Delegación Estatal de Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Oaxaca; de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado y a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones investiguen e impongan, las sanciones; así como para que realicen las acciones necesarias para evitar nuevas riñas entre las organizaciones sindicales, y garantizar así la paz social.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y agréguese al acuerdo 233 de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.

13. Secretaría dice: Oficio número CACVS/PG/00017092-1/19 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Coordinador de Atención Ciudadana y Vinculación Social de la Jefatura de la Gubernatura remite escrito por el cual le solicitan al Presidente de la República su intervención para la recuperación de la categoría de Municipio a la Agencia Municipal de San Pablo Güila.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

14. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Coordinador de Atención Ciudadana y Vinculación Social de la Jefatura de la Gubernatura remite escrito por el cual le solicitan al Presidente de la República su intervención para la recuperación de la categoría de Municipio a la Agencia Municipal de San Pablo Güila.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

15. Secretaría dice: Oficio número MD-OAX/326/2019 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de julio del año en curso, en el cual el Agentes Municipales de la Herocia Villa de Tezoatlan de Segura y Luna, hacen de conocimiento los acuerdo tomados por los suscritos, respecto a la designación del o la Presidenta Municipal del citado Municipio.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

16. Secretaría dice: Oficio número 281 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual la Presidenta Municipal de Soledad Etla, Oaxaca, hace de conocimiento la renuncia de la C. Paulina Manuela Sanchez Villanueva al cargo de Regidora de Ecología, así mismo solita la acreditación de la C. Karla Rubí Guillermo Hernández para asumir dicho cargo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

17. Secretaría dice: Oficio S/N recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de Santo Domingo Tomaltepec, hace de conocimiento la renuncia de las C.c. Bernardina Martínez Martínez y Rosario Hernández Manuel, al Cargo de Regidora de Educación y Regidora Suplente, así mismo solicita la acreditación del C. Artemio Alejandro Gutiérrez Martínez para asumir dicho cargo.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios

18. Secretaría dice: Oficio recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de julio del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca remite el segundo informe trimestral correspondiente al periodo abril- junio del ejercicio fiscal 2019.

DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO: Se acusa recibo y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado.